

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 4 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.127

RHUM QUINQUINA

Higiene del cabello, baño y tocador.
0,75 PSEETAS BOTELLA.
30, ARRAVALETA, 30

ECOS POLÍTICOS

Madrid 1.º

Los fondos recaudados en Buenos Aires con destino á los republicanos españoles—según el Sr. García Alix—se allegaban á título de socorrer con ellos á los correligionarios cuya situación sea precaria, y no para movimiento alguno.

Las cantidades que ha dado la cuestion se han girado á España por medio de banqueros alemanes y púestose á disposicion del Sr. Chavarri ó del señor Salmeron.

El ministro de Hacienda ha prórrogado por tres meses el plazo para el concurso de arriendo de las contribuciones de Valencia.

Se ha concertado con el Banco Hipotecario, y con un margen de cinco millones, la operacion anunciada para continuar pagando sus alcances al ejército de Ultramar.

A medida que se vayan ultimando los ajustes, se irán facilitando por Hacienda á los ministerios de Guerra y Marina las cantidades que se precisen.

El gobernador de Pamplona telegrafía al Sr. García Alix que, á pesar de la aglomeracion de gente que en estos dias ha habido en Estella con motivo de la visita del Rey, no se ha registrado ningún incidente desagradable ni robo alguno, habiendo prestado buenos servicios la policia judicial y la ronda de vigilancia que fué de Madrid.

El ministro de la Gobernacion ha telegrafado al Sr. Soler y Casajuana felicitándole por su conducta y rogando lo haga á su vez en nombre del Gobierno á las autoridades de Navarra, las cuales con su concurso han contribuido al recibimiento hecho en Estella á S. M.

Hoy han empezado á regir las reformas en la administracion central de Hacienda, habiendo producido ya un quinto de la economia propuesta por el ministro.

Mañana llegará á Madrid el ministro de Marina.

Según el Sr. Villaverde, no habrá Consejo de ministros hasta el próximo sábado.

El presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, se ocupó de una cuestion de verdadera importancia, en estos momentos en que los ministros se dedican casi por entero á ella.

Se trata de los presupuestos próximos. Aunque el Gobierno, según el Sr. Villaverde, declara que los presupuestos

que se presenten serán los del anterior Gobierno, pero modificados, son de tal importancia las alteraciones en ellos introducidas, y la labor económica realizada tiene tal alcance y significacion, que bien puede decirse que aquéllos son nuevos, si bien se ha trabajado sobre su base.

El presupuesto de Guerra contiene aumentos, restableciéndose la sinceridad en partidas como la de transportes, que se hallaba indotada, y consignándose la cantidad necesaria para manobras.

Para éstas, el Sr. Villaverde no ha querido regatear un céntimo; por el contrario, haciéndose cargo de las aspiraciones del Ejército, ha querido demostrar que no es él contrario á que tenga los ejercicios necesarios para que sea un Ejército instruido y pueda ser útil al país.

A pesar de los aumentos introducidos, el presupuesto de dicho departamento se presenta con una economía de ocho millones, comparado con el preparado por el general Linares.

El de Gracia y Justicia se presentará también con economía, aunque pequeña.

El de Instrucción pública no se halla aún ultimado en su estudio, y para examinar las partidas del mismo y convenir las reducciones que procedan, se reunirán mañana los Sres. Bugallal y González Besada.

El de Obras públicas se estudiará cuando regrese á Madrid el Sr. Gasset, y será objeto de conferencias entre éste y el ministro de Hacienda.

En resumen, que todos los proyectos de presupuestos parciales se presentarán con economías.

El presupuesto de Guerra

AUMENTO DE GASTOS

La cifra del vigente es de 140.285.671 pesetas; la del proyectado para el año próximo vendrá á ser de unas 146 millones 300 000 pesetas. Los aumentos aceptados por el Sr. Villaverde suben algo mas que esa diferencia; pero se compensan en parte con rebajas en otros capitulos.

El general Linares pedia 154 millones y pico; por lo que resulta este presupuesto 8 millones menor que el proyectado por dicho general.

Los principales aumentos que subsisten son:

Haber del soldado.—Con el fin, según las noticias oficiales, de que pueda atenderse mejor á su manutencion, vestuario y equipo.

Gratificaciones de efectividad.—Se mantienen las que proyectó el general Linares para la oficialidad, aunque no se dice si con el mismo importe y años de empleo y si alcanzará á las mismas clases.

Ascensos de segundos tenientes.—Se consignan los créditos necesarios para concedérselo á los primeros de las es-

calas activas de Infanteria, Caballeria y Administracion militar que llevan tres años de empleo; pero se necesitara que las Cortes voten la ley reformando en ese punto la constitutiva del Ejército.

Maniobras.—En vez del millon y medio que proponia el anterior ministro, se señala pesetas 1.250.000, que de todos modos son 1.150.000 mas que las 100.000 consignadas en los actuales presupuestos.

Cria caballar.—Consignase un crédito de bastante cuantía para obtener ganado de tiro, sin acudir al extranjero, y fomentar ese ramo de riqueza pública.

Otros servicios.—Se dota con mayores créditos las partidas referentes á remontas, premios y pluses de enganches, material de acuartelamiento y otras que estaban insuficientemente dotadas.

También se concede las necesarias á fin de que los cuerpos se provean de carruajes para el transporte de municiones útiles, equipajes, etc., al salir á campaña.

Fuerza permanente.—Se eleva á 83 mil hombres la fuerza permanente del ejército, desticándose los 3.000 que aumentan á reforzar las guarniciones de Africa y Baleares.

Los cazadores.—Los batallones recibirán también aumento de personal de personal de tropa, de modo que las brigadas cuenten con el suficiente para entrar en operaciones al primer aviso.

Artilleria.—Serán entregados á los regimientos de campaña, sobre los que ya poseen, 64 cañones de tiro rápido, aumentándose así el número de baterías con que pueden entrar en campaña.

Transportes.—Elébase el crédito en este capitulo para poder empujar en las baterías y fortalezas á que están destinadas las muchas piezas que hay terminadas en las fábricas y parques.

EN LOS BALKANES

París 1.º.—Ampliando las noticias que ayer telegrafié respecto de próximas sublevaciones en las provincias del Norte de Macedonia, puedo añadir algunos pormenores nuevos, que tienen por origen recientes telegramas recibidos de Sofia.

Los rebeldes, que forman las más numerosas é importantes partidas revolucionarias, han prestado su adhesion al juramento hecho por los jefes de morir en defensa de la libertad.

El entusiasmo por la causa es tan grande, que hasta en las aldeas más apartadas se nota la agitacion precursora de la rebelion, y se hacen preparativos para secundar la obra de los insurrectos.

Por distintos puntos de la frontera turco-búlgara han cruzado varias partidas, tan numerosas como bien equipadas, y á cuyo frente van ejerciendo el mando oficiales búlgaros.

Se cree que el propósito de estas partidas es el de favorecer el levantamiento de la insureccion en las provincias del Norte y el de auxiliar á las que ya operan contra los soldados turcos en distintos puntos.

Al propio tiempo evitarán la invasion de Bulgaria, caso de que Turquía intentase este golpe de mano.

Las últimas noticias que se han recibido del teatro de la guerra demuestran que la suerte sigue favoreciendo á los insurrectos.

En siete combates sostenidos entre Kirk killise y Midia, los turcos han sufrido considerables pérdidas, viéndose precisados á huir ante el enemigo que acuchillaba sin piedad á los rezagados.

En Tirnovo se encuentran sitiados dos batallones turcos y en gravísimo riesgo de caer en poder de los rebeldes. Una numerosa partida compuesta por más de 2.000 insurrectos, se dirige hacia las montañas de Morihovo, con el propósito de atacar las poblaciones de Tikvesh y Giergyely.

La partida, bien equipada, pondrá sitio á ambas poblaciones que se creen mal defendidas, por lo que se espera que no tarden en caer en poder de los insurrectos.

En Pashakui, cerca de Adrianópolis, se ha librado un sangriento combate.

Numerosas fuerzas turcas cercaron una partida rebelde, y cuando ésta se veía en gravísimo peligro de ser destrozada, llegó en su auxilio un gran contingente insurrecto que, atacando á los turcos, abrió paso á la columna cercada.

El empleo de las bombas explosivas favoreció el plan de los rebeldes, ocasionando al enemigo bajas tan considerables, que pasaba de 150 el número de los muertos.

Doscientos voluntarios servios, bien armados, han partido para Macedonia.

Asegúrese que Servia, Bulgaria y Montenegro, intervendrán muy pronto en la cuestion de Macedonia.

Londres 1.º.—Se espera en Inglaterra que se modifique el compromiso austro-ruso, al reunirse en Viena los emperadores de ambos países, para hacer más eficaz la influencia europea en la pacificacion de Turquía antes de que se complique más la critica situacion de la Bulgaria, Macedonia y el resto del Imperio turco.—C.

NOTICIAS

La prensa monárquica sigue comentando las divisiones en el campo republicano.

Un periódico dice que el último artículo del señor Nakens acomete á los federales, invitándoles á que luchen solos en las próximas elecciones, censurándoles que ataquen al ejército, y echándoles en cara que sin el apoyo de los unitarios no se hubieran sentado los en el Congreso.

«El Nacional» reproduce la contestación que ha dado el señor Blasco Ibañez al artículo de don Adolfo Suárez de Figueroa.

Dice «El Nacional» que no sería noble proseguir los ataques y censuras contra quien se excusa en los términos en que lo ha hecho el señor Blasco Ibañez.

Aguardemos, añade, á que aice su famosa catedral, para decir un día á su autor lo que se merezca.

Un ministro de la Corona ha declarado, refiriéndose á un conflicto diplomático entre España y Venezuela, que hubo un día que el Gobierno concedió gran importancia al asunto, por creer que se trataba de un desaire ú ofensa inferido á nuestro cónsul en La Guaira, pero que al tomar la iniciativa y entablar la reclamación correspondiente se encontró con que los Gobiernos de Alemania é Inglaterra habían también reclamado sobre el proceder observado por el Gobierno venezolano con los representantes de aquellas potencias.

Entonces creyó oportuno el Gobierno español que la reclamación tuviera carácter colectivo y circuló la oportuna nota diplomática en vista de la gravedad que á su juicio revestía la cuestión.

Participan de Cádiz que en el Ayuntamiento ha celebrado su primera sesión La Liga Marítima, presidiendo el señor Cobián y asistiendo senadores, diputados navieros y las autoridades.

El señor Navarrete dió una conferencia, encareciendo la necesidad de impulsar el desarrollo de nuestra marina mercante.

Expuso también cuatro de los principales proyectos que convendría poner en práctica inmediatamente, á saber: Reconstitución naval militar.

Desarrollo de las industrias marítimas.

Establecimiento de la Dirección general de Navegación, y promulgación de un Código Marítimo.

Montepío marítimo.

El alcalde pronunció un discurso, felicitando al señor Navarrete por sus iniciativas, y el señor Cobián también pronunció otro, que fué muy aplaudido.

ESCUELAS DE VETERINARIA

En el expediente promovido por el director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza proponiendo que se arbitren determinados recursos para atender con ellos á los gastos que originen los estudios prácticos, ha recaído una Real orden de carácter general, disponiendo:

1.º Los alumnos oficiales de las Escuelas de Veterinaria abonarán en metálico *dos pesetas cincuenta céntimos* por cada asignatura al tiempo de efectuar la matrícula, destinándose dicha cantidad á los gastos de experimentación.

2.º Las cantidades recaudadas por este concepto serán entregadas en las Direcciones respectivas.

3.º Quedan adaptadas á las Escuelas de Veterinarias disposiciones 3.ª, 4.ª y 5.ª de la Real orden de 16 de Febrero de 1901 á que se hace referencia anteriormente.

Se ha prorrogado hasta el jueves próximo el pago sin recargo de la contribución industrial.

Léase el anuncio.

MATRÍCULAS DE HONOR EN LAS NORMALES

En vista de la consulta formulada por la directora de la Escuela Normal Superior y Elemental de Maestras de Madrid, acerca de la interpretación que debe darse en las Escuelas Normales al último párrafo del art. 19 del vigente reglamento de exámenes, se ha dispuesto de Real orden:

1.º Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del Magisterio, tienen derecho por cada cali-

ficación de *Sobresaliente* que obtuvieron á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente; y

2.º La calificación de *Sobresaliente* en las dos terceras partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental ó del primero del superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho á la matrícula de honor en el grupo de asignaturas del curso inmediato siguiente.

Está ya concertada la operación del Tesoro con el Banco Hipotecario para satisfacer sus alcances á los repatriados de Guerra y de Marina.

El margen de la operación es de cinco millones de pesetas, pero no se irán utilizando ni librando mas cantidades que las que vayan haciendo falta.

A medida que mensualmente se han por los ministerios de Guerra y Marina las correspondientes liquidaciones, se irá tomando del Banco Hipotecario la cantidad indispensable, que á favor de aquellos será librada inmediatamente por Hacienda para que tal pago no sufra retraso.

El de los suministros se someterá á la deliberación de las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones.

Se está levantando un kiosko de grandes dimensiones en la plaza Vieja, al objeto de establecer en él un puesto de venta á la suerte ó subasta de juguetes y objetos de adorno y de utilidad.

Accediendo á los deseos manifestados por los asiduos concurrentes á las exhibiciones del Cinematógrafo, los señores Nicolás y Conesa han determinado dar esta noche otra función extraordinaria en la que se presentarán nuevas películas y los números que hayan obtenido mayor éxito.

Entre las nuevas películas figura Napoleón el Grande, en la batalla de Alcala, en Italia, al principio de su prodigiosa carrera militar.

Acudid pues al Cinematógrafo.

Véase el programa en cuarta plana.

En la calle del Doctor Orfila, antes Moreras, se empezó anoche á instalar kioskos para las ferias anunciadas con motivo de las presentes fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Los congregantes de San Estanislao de Alayor practicarán el próximo lunes, día 7, una excursión al Monte-Toro, dirigidos por su Director D. Vicente Morlá, Pbro.

Una vez llegados al Santuario de la excelsa Patrona de Menorca, se celebrará solemne misa de acción de gracias, en la que cantarán los mismos estansilaos.

Coincidiendo la fiesta de *San Lluís* con las carreras de cintas con bicicleta que tendrán efecto el domingo próximo de 4 y media á 6 y media en la Explanada de esta ciudad, las carreras que dicho día debían tener lugar en el anejo pueblo de San Luis se reducirán á LA DE CABALLOS.

Estas empezarán á las 4 de la tarde, siendo únicamente admitidos los tres corceles que lidiaron en las carreras verificadas el domingo último, ó sean los de *Binimellar, Albufera y Son Amaller*.

LA HUELGA EN IBIZA

Según leemos en la prensa de Ibiza, el jueves de la última semana se notó algún movimiento en los alrededores del espigón de la Consigna, con motivo de haberse negado á trabajar los obreros que se ocupan en el cargamento de la sal.

Dicha operación tuvo que ser llevada á cabo por los tripulantes del vapor «Salinas» y los de las gabarras del tren de arrastre.

El orden fué perfecto; y á fin de evitar que pudiera alterarse, vigilaron aquellos contornos, el Teniente de la benemérita D. Abundio Martínez Caballero y varios números de dicho cuerpo.

TELEGRAFÍA SIN HILOS

Procedente de Valencia, se encuentra en Ibiza D. José Sandoval que ha pasado á aquella isla con el objeto de inspeccionar la estación de telegrafía sin hilos que se halla instalada en el Monte Pelado.

El Sr. Sandoval permanecerá algunos días en Ibiza y después emitirá el informe que crea por conveniente.

En el escaparate del comercio de tenería que en la calle Nueva tiene establecido nuestro amigo D. Federico Canut, están expuestas al público, desde anoche, las dos series de premios destinados á los vencedores en las carreras de cintas en bicicleta que han de tener lugar en la plaza de la Explanada la tarde del próximo domingo, con ocasión de las fiestas de la Virgen de Gracia.

Dichos objetos son, para la carrera de caballeros:

Primer premio. Estuche de plata conteniendo cuchillos de mesa y tenedores, todo estilo inglés.

Segundo premio. Un espejo modernista con marco de terciopelo carmesí.

Tercer premio. Reloj despertador con caja sinclada simulando la fachada de un edificio.

Para la carrera de jovencitos:

Primer premio. Objeto de arte denominado dulcera de porcelana y metal.

Segundo premio. Una licorera de cristal.

Todos los objetos mencionados son preciosos y perfectamente trabajados.

Ayer quedó concluido el dorado del altar del Buen Pastor en la iglesia de San José, cuyo coste ha ascendido á dos mil pesetas.

Dicho trabajo ha sido ejecutado por operarios de la casa de Barcelona de D. Dionisio Veyga.

La obra ha merecido la completa aprobación de los interesados y de los inteligentes en el arte, por lo que felicitamos al capellán encargado de dicha iglesia, á las Hermanas que regentan el establecimiento á que la misma es aneja, haciendo extensiva nuestra felicitación á los indicados operarios por la preciosa obra que acaban de realizar, acreditando una vez mas la justa nombradía de que viene gozando la casa Veyga.

Sabemos que dichos doradores han pasado á la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen al objeto de examinar el altar mayor y establecer proposiciones para el dorado del mismo.

PUBLICACIONES

El número de Septiembre de la revista ilustrada «Hojas Selectas», que acabamos de recibir, llamará poderosamente la atención del público así por la profusión y esplendor de sus grabados en negro y en colores como por lo interesante de su texto.

En la imposibilidad de reproducir todo el sumario, citaremos tan sólo los siguientes artículos:

Enrique Sierra, por Marcio Greco.—

Los españoles en Rusia durante la campaña napoleónica (continuación), por Juan B. Perales.—El imperio del Sol naciente, por A. García Llansó.—Telefonía sin hilos, por Joaquín Usunáriz.—Muerte de Leon XIII y proclamación de Pío X.—La música de Cake Walk, por el Mtro. Walsata.—Las alas de Ícaro, novela griega de F. Climent.

Hemos recibido el cuaderno de Septiembre del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: Segundo Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, La Agricultura en el Congreso, Cómo se puede desinfectar un establo contaminado, Cultivo del nogal, Prensas para vino, La crisis floxérica y la viticultura europea, La pasteurización y la esterilización de la leche. La sección de «Crónica agrícola» trata los siguientes temas: Diputación Provincial de Barcelona, Federación Agrícola Catalana Balear, VII Congreso Agrícola que se ha de celebrar en Vendrell, Información pública sobre las afecciones que atacan al viñedo, Los consumos y el vino, Comisión Internacional permanente de Viticultura, Contra la podridura de las uvas, Utilidad de los gusanos de tierra, Acción de las nematodas de la remolacha, Lo que vale un caballo muerto, Las aves de corral y el maíz, El mercado de nitrato, Los ingenieros agrónomos, Vid de caucho.

Se suscribe en la Administración del «Resumen de Agricultura», Píno, 5, Barcelona.

Las canas prematuras envejecen la calvicie, afeá; el PETROLEO SANSON para el caballo, hermosa y rejuvenece.

Continúan los botes guayros y otras embarcaciones veleras, surcando las aguas del puerto, á fin de corregir sus aparejos y demás medios de velocidad para las regatas á la vela que han de tener lugar el lunes día 7 del actual, segundo día de la fiesta de la Virgen de Gracia.

El «Boletín Oficial de este Obispado» correspondiente al 1.º del actual publica lo siguiente:

BONDADES DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE.—Su Santidad ante la imposibilidad de contestar individualmente á todos los mensajes de felicitación del orbe católico y hasta diremos de todo el mundo, ha mandado dar á todos las gracias al tenor de lo que revela la siguiente circular que ha recibido nuestro Excmo. Prelado:

Nunciatura Apostólica.—Madrid, 20 de Agosto de 1903.—Ilmo. y Excelentísimo Señor.—Informado el Padre Santo Pío X de las fieles y espléndidas muestras de regocijo con que la católica España ha tomado parte en el de todo el orbe con motivo de su exaltación al Trono pontificio, Su Santidad, vivamente conmovido por ellas, se ha complacido al considerar ante ese eloquente testimonio como ésta nobilísima nación, siguiendo el ejemplo de la augusta Real Familia, conserva fielmente sus gloriosas tradiciones. Todos los que así han respondido á ellas en este solemne y fausto momento, pueden estar seguros de que la expresión de su filial alegría ha sido sobremanera grata al corazón paternal del Padre Santo; á todos y á cada uno de ellos les envía la expresión de su viva gratitud, y les otorga efusivamente la Bendición Apostólica.

Dios guarde á V. E.—† A. ARZOBIS—

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 889 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

PO DE HERECLEA, Nuncio Apostólico.—
ILMO. Y EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Y para la diócesis menorquina, á los testimonios de paternal benevolencia, ya consignados en el anterior «Boletín», hay que añadir el siguiente:

Roma 7 Agosto 1903.—ILMO. Y REVERENDÍSIMO SR. OBISPO DE MENORCA.—

Mi distinguido y querido amigo: hoy he sido recibido en audiencia particular por nuestro Santísimo Padre, Pío X, y le he dado cuenta de lo que Vd. me encarga en su telegrama de ayer.

Ha quedado muy complacido de los sentimientos de amor filial, adhesión y respeto, que Vd. le atestigua en nombre suyo, del I tre. Ayuntamiento de esa Capital y fieles de esta diócesis; y ha dicho que con gusto y afecto paternal envía para todos y cada uno su Bendición Apostólica.

No se tome Vd. la molestia de escribirme, porque el día 10 del corriente ya no estaré en Roma.

Se recomienda á sus oraciones y queda suyo y affmo. amigo y hermano.—
EL DE TOLEDO.

Recibamos estos testimonios de la benevolencia de Nuestro Santísimo Padre con sentimientos de gratitud y adhesión filial, con expresión asimismo de reconocimiento el Emmo. Purpurado de Toledo.

También publica un anuncio del Seminario Conciliar para proveer varias plazas de beca mediante concurso debiendo presentarse las solicitudes antes del día 20 del actual.

Así mismo queda abierta la matrícula para el año académico de 1903 á 1904, debiendo verificarse los exámenes de ingreso y los extraordinarios de curso los días 20 y 30 del actual Septiembre.

Hoy han sido remitidos á los pueblos del interior de la isla, gran número de programas del festival que celebrará esta ciudad en los días 6, 7 y 8 del actual.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Se está trabajando con actividad para ultimar el aparato de iluminación eléctrica con que ha de adornarse el frontis de la Casa Consistorial durante estos tres días de fiesta.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

Del 4 al 6, el 10 y del 13 al 14, serán los días en que ocurrirán las principales perturbaciones atmosféricas de esta quincena, en nuestra Península.

En los dos primeros días habrá en Aragón y la Mancha mínimos barométricos, que producirán, á lo sumo, alguna tormenta de corto radio de acción en la mitad oriental de España.

El jueves 3 empezará á perturbarse un poco más el estado atmosférico, desde el Mediterráneo al meridiano central, porque aparecerán núcleos de

baja presión en el golfo de León y entre Marruecos y Argelia.

Estos elementos actuarán en el Mediterráneo del 4 al 5, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á dicho mar, desde donde se propagarán algún tanto hasta la meseta central, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 6 avanzará sobre el golfo de Gascuña un centro borrascoso, procedente del Atlántico, que hará cambiar la situación.

El régimen de lluvias y tormentas se extenderá desde el NO. y al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Al dirigirse el lunes 7 hacia los Países Bajos el centro borrascoso de Gascuña se formarán secundarios en el golfo de León y en la mitad oriental de la Península, por donde se producirá alguna lluvia y tormenta.

Una depresión oceánica, cuya acción se dejará sentir en Portugal y Galicia el 9 llegará al Cantábrico el jueves 10, ocasionando lluvias tempestuosas, especialmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

De esta depresión quedará el viernes 11, hacia el golfo de León, un mínimo barométrico, que producirá alguna lluvia en el cuadrante NE. de la Península.

El domingo 13 llegará á la bahía de Vizcaya otra depresión del Atlántico, que ocasionará algunas lluvias y tormentas en las regiones del Cantábrico, desde donde se extenderán hasta el centro.

Esta depresión pasará al Mediterráneo superior el lunes 14, por lo cual el régimen de lluvias y tormentas se propagará desde el NE. y E. al meridiano central, con vientos del primer cuadrante.—Sfeijoon.

LA ACTIVIDAD.—Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros á prima fija, domiciliada en Pamplona (Navarra).

Fundación del seguro de vida infantil, á prima fija, en forma desconocida en España y en el extranjero, y muy beneficiosa para el asegurado.

Representante en Menorca: Rector, 4.—D. José Albois.—Mahón.

SUBASTA.—La que tiene que celebrarse este mes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de objetos pignorados, para los cuales han espirado el tiempo de compromiso, se ha aplazado para después de las próximas fiestas, dando con ello tiempo á los mutuarios para poder hacer efectivos sus empeños en la expresada Caja.

Aplaudimos el acuerdo.

SENTIDAS VERDADES

No se procede temerariamente profetizando el perecimiento de proposiciones que por estar fuera de la Ley y ofrecer caracteres de absurdas, se presentan al Municipio.

Dijimos en EL BIEN PÚBLICO que la proposición instando al Ayuntamiento á consignar en sus presupuestos el crédito de diez mil pesetas para constituir un monte-pío en favor de los que vivan en la inopia, no podía prevalecer; y hoy hemos de añadir que «hasta du-

damos que los autores de la señalada proposición ya presentaron convencidos de la razón, de la importancia y de la trascendencia de la misma.»

Tales sospechas nos fueron sugeridas por la vaguedad con que fué redactada la tan celebrada proposición; y tales presentimientos nuestros fueron confirmados por la actitud de nuestros ediles al conocer el informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda.

Entonces nuestros concejales apelaron al recurso de aprobar la proposición prescindiendo del informe que tenían solicitado.

De tener fé y convicción en la legalidad de la proposición y en el acierto de presentarla, la hubieran explanado, es to es; la habrían puntualizado de modo tan claro y terminante, que la simple lectura de la misma hubiera sido lo suficiente para conocer el alcance que se pretendía que tuviera.

Léjos de seguir tal conducta, y sin reparar en la inconsecuencia en que se incurre, ya que no en la informalidad, se prescinde del informe de la Comisión y abusando de la fuerza del número, se vota y aprueba.

No se atiende á que la Ley no autoriza á los municipios para crear montepíos, ni se repara en las muchas deudas que por satisfacer tiene nuestro Ayuntamiento; sino que sin considerar que el pueblo no puede con tanto arbitrio, sin tener en cuenta que la carestía de los medios de subsistencia obedece á los muchos tributos que pesan más que sobre otra clase, sobre la proletaria, se aumenta el presupuesto de gastos y se despilfarra con prodigalidad punible.

No ha importado que tal partida corriera el riesgo de ser anulada en el Gobierno civil; no ha importado correr el riesgo de que Ayuntamientos posteriores dieran al traste con tan peregrina obra; no se ha mirado el favorecer á los pobres, como hipócritamente se alega (ya que de su piel habían de salir las correas con que habían de sustentarse); se ha mirado solamente el procurarse una popularidad que no se ha podido lograr por vías más plausibles.

Los ricos recargan el precio de los alquileres como los comerciantes el de sus mercancías, en razón directa del aumento de los arbitrios. ¿De dónde sacarán los obreros para satisfacer tales aumentos?

Muy violento nos es decir estas verdades que son amargas por su carácter de tales, pero no nos es dado permanecer en silencio ante las provocaciones de afuera, y con harto sentimiento queda expuesto lo dicho.—N.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que habiéndose prorrogado por orden superior hasta el día 10 del corriente mes, el plazo para que los contribuyentes por industrial puedan verificar el pago de sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del año actual, queda abierta nueva cobranza de dicha contribución industrial hasta el indizado día 10, sin recargo alguno, en la oficina de mi cargo, calle de la Infanta, 12, y horas de costumbre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los industriales de Menorca que no tengan al corriente el pago del tercer trimestre.—Mahón 3 Septiembre 1903.—Benito Aguió.

Telegramas
DE
El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 2.

Una comisión de empleados de la oficina central de los ferrocarriles del Mediodía ha visitado al Director de los

mismos, entregándole una instancia autorizada por mas de seiscientos firmas, solicitando en ella el mejoramiento de sueldos, por ser incompatibles con la carestía de los artículos de primera necesidad.

«El Imparcial» publica hoy un artículo, en que dice:

«El olvido en que, al parecer, se tiene la cuestión de las alianzas, hace temer que España esté condenada para siempre á vivir encerrada en sus fronteras sin comunicación con el mundo.

Lo primero que ha falta es que el Gobierno diera la voz preliminar de alerta y exploración para la celebración de tratados que activaran nuestras relaciones de amistad é inteligencia con los demás Estados, lo cual no significaría el aumento de nuestro poder naval y terrestre, ni el aumento de pertrechos guerreros, pues esto aun para las naciones mas grandes se pres a á grandes sacrificios y contrariedades, sino buenas relaciones y facilidades para nuestra industria.

No conocemos el criterio del señor Villaverde en este asunto y mas ó menos extenso que el señor Silvela, pero es natural que el señor Villaverde, cumpliendo sus promesas antes de entrar en el poder, se dispondrá á llevar esta obra á la práctica, abandonando este funesto aislamiento en que hoy nos encontramos y que tantos perjuicios puede originar á nuestra patria en lo sucesivo.

Se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires en el cual los republicanos españoles de aquella nación protestan de la especie circulada de haber remitidos los fondos destinados á los pobres, al partido republicano español.

Añade el cablegrama que cuentan con fondos suficientes para ayudar á sus compatriotas, pero sin tocar á lo que es de los pobres.

Se celebrarán grandes mitines de protesta en aquella nación.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4.

San Sebastian.—El Sr. Dato ha insistido en su inquebrantable adhesión al Sr. Silvela, y reconoce que los Sres. Maura y Romero Robledo reúnen iguales méritos para presidir el Congreso de Diputados, y que por un deber patriótico todos deben apoyar al gobierno.

Madrid 4.

Jaca.—La música del Regimiento de Galicia dió anoche una serenata á S. M. tocando en el patio del palacio en que se hospeda.

Un gentío inmenso acudió á presenciar los fuegos artificiales que se quemaron en el Casino Principal.

La fiesta dedicada al Rey ha resultado brillante.

Madrid 4.

Coruña.—Ha llegado el general Azcárraga.

Esperábanle las autoridades, muchos de sus amigos y distinguidas personalidades de la población.

Se ha dado en su obsequio un lunch en la Casa Ayuntamiento.

El Sr. Azcárraga visitará Ferrol, Santiago, Vigo y otras poblaciones.

Imp. de M. Parpal.

Cotizacion oficial

Madrid 3	4 t.
4 por ciento interior	78'00
Idem Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	97'05
Carpea provisional amort	00'00
Acciones Banco España.	479'00
Comp. Arrend. Tabacos.	435'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Ntra. Sra. de la Consolacion y Sta. Rosa.
 Santo de mañana.—Stos. Lorenzo Justiano, Rómulo y Urbano.
 Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE MONTE-TORO

Solemne Triduo con que los fieles memorquines honran todos los años a su excelsa Madre y Patrona la Sma. Virgen de Monte-Toro, y en preparacion á la fiesta de S. Nicolás de Tolentino, en los días 8, 9 y 10 del presente mes.
 Martes 8.—Festividad propia de la Santísima Virgen de Monte-Toro.—A las 9 Misa cantada con sermon que dirá el Reverendo Sr. Custos del santuario; acabada la Misa mayor, solemne Salve á la Virgen María. Por la tarde á las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Símulo Rosario y piadoso ejercicio en honor de S. Nicolás.
 Miércoles 9.—A las 9 Misa solemne y Salve cantada á la Sma. Virgen. Por la tarde á las 3 rezo del Símulo Rosario y continuacion del ejercicio piadoso á S. Nico-

lás. Al anocheecer de este día solemnes Laudés, terminando con la Salve.
 Jueves 10.—Festividad de S. Nicolás.—Misas rezadas desde las 6; á las 9 canto de Tercia, y acto seguido bendicion solemne y distribucion de los Panecillos de S. Nicolás; Misa mayor con sermon del Santo que predicará el Rdo. D. Jaime Cardell, Presbítero, Cura-Ecónomo de la parroquia de Mercadal. Por la tarde se finalizará el Triduo con los mismos cultos del primer día.

Nota. En la noche del miércoles, víspera de S. Nicolás, de 8 á 9, fuera del patio del santuario, tendrán lugar las tradicionales fogatas, disparándose al mismo tiempo fuegos artificiales.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 2 de Septiembre de 1903.—Gonalons y C.º

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca junta general extraordinaria de señores accionistas para el domingo día trece de Septiembre próximo, á las once de su mañana, en el domicilio del Gerente (calle Infanta, 24) para tratar del asunto que está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.—Mahon 28 Agosto de 1903.—El Vice-Presidente, Agustín Landino.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario.

Movimiento del Puerto

Despachados el 4.
 Para Barcelona, pailebot «Union», patron Enseñat con hierro y otros efectos

À LOS SÓCIOS DEL CONSEY

El Conserge del Casino del Consey participa á los Sres. Sócios que en las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia se encontrará en el restaurant del mismo lo siguiente:

Langosta á la bayonesa; id. á la Mahonesa; Calamares rellenos; Carne asada; id. mechada; id. con salsa; id. con guisantes; Beefstake; Milanesas; Almóndigas; Pollo entero; id. en raciones; Perdices enteras; id. raciones; Conejo asado; id. con salsa; Criadillas, sesos; Menudillos; Tortilla francesa; id. mahonesa; Huevos fritos; Almejas.

POSTRES.—Frutas varias; Queso Grüller; id. Rochefort; id. Mahón; Almendras; Dulces varios; Mantecados de vainilla, canela, limón y piñón.

VINOS.—El acreditado BIALI y de otras clases superiores. El restaurant estará abierto día y noche.

AVISO

En el establecimiento de bebidas de la calle de la Plana (casa la Mallorquina), mañana, domingo, lunes y martes se encontrará abundante comida muy bien condimentada y licores y refrescos de superior clase.

MUEBLES

Hay algunos para vender en la calle de S. José, núm. 10. 1-3

SUBASTA

El día 28 de los corrientes y á voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta á las once de la mañana las casas núms. 46 y 48 de la calle de Sta. Cecilia, y núm. 6 de la calle de S. Sebastián, cuyas fincas producen un interés del cinco por ciento.

La titulacion de dichas fincas y nota de precio y condiciones de subasta se hallan en el despacho del procurador D. Francisco Ponsetí, (Nueva, 19), donde tendrá lugar el acto.

HELADOS

De Vainilla, Fresa y Chocolate los habrá los días 6, 7 y 8 en la Confitería «Las Delicias» de Pedro de A. Valls, Prieto y Caules, 1, desde las 10 mañana á las 12 noche.

Se servirán con Cuartos ó Barquillos de Vainilla que se han recibido de Barcelona. Los barquillos se venden á 2'50 pesetas el ciento.

Variedad de dulces, vinos y licores para estos días de fiestas.

LAS DELICIAS

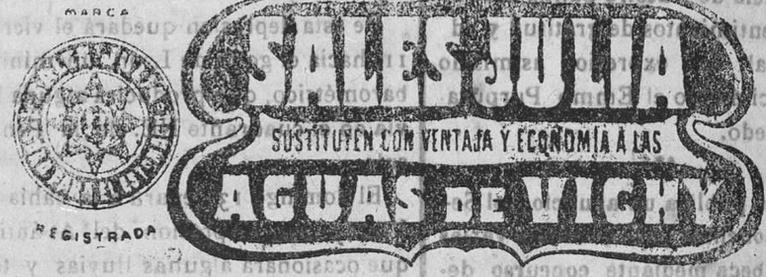
CONFITERIA Y PASTELERIA

PEDRO M. CARDONA

35, San Roque, 35

- Para los días 6, 7 y 8, fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, se preparan:
- | | | |
|------------------------|----------------------|------------------------|
| Baba-Roy, Babas | Huesos, Cabezas | Chambor, Prisanos |
| Soufflé, Pasta Brioche | Biscocho Bonacho | Bloquets con pasas |
| Flans, Pudín Gaviné | Centros variados, | Manteguillas |
| Charlotas de Vainilla | Mantecados de la In- | Tortells pasta Brioche |
| Polkas, Gateau Inglés | fanta, id. de vino | Id. Hojaldre, Palmiers |
| Pan de municion | Id. de Lonjar | Polvorones |
| Hojaldre, Victorias | Biscocho gravés | Requesones |

HELADOS Vainilla y de la Gran Peña.
 Para «biscuit glasé» se debe avisar con dos horas de anticipación.
 Confitería de Cardona, San Roque, 35



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

CASINO CONSEY
 Cinematógrafo de Nicolás y Conesa

Gran función extraordinaria para hoy Viernes
 Decididos los Sres. Nicolás y Conesa á presentar en la sesión de hoy un programa digno de aplausos consistiendo en el estreno de nuevas películas incluyendo en ella la primera parte de Napoleón Bonaparte que tanto ó más interés despertará á cuantos han visto en la segunda parte la Coronación; y accediendo á la petición de muchos de los espectadores, manifiestan que para complacerles se dará hoy esta última y

ÚNICA SESIÓN MONSTRUO
 bajo el siguiente programa:

- 1.º ESTRENO de la película cómica de gran éxito titulada **LA CASA DE LOS ESCÁNDALOS**
- 2.º Círculo de la muerte.
- 3.º Niño goloso.
- 4.º ESTRENO de la primera parte de Napoleón figurando sus travesuras colegiales, la batalla de nieve, terrible batalla de Alcala y el difícil paso de su ejército por las montañas de S. Bernardo (película de 250 metros).
- 5.º Hada de la primavera.
- 6.º Batalla cómica.
- 7.º El Papa en el Vaticano.
- 8.º El mantel mágico.
- 9.º Panorrama en el Sena.
- 10.º Reloj Luis XV.
- 11.º Los acróbatas.
- 12.º ESTRENO: Reina de las Estrellas.
- 13.º Muy deprisa.
- 14.º Llegada de un tren.
- 15.º Segunda parte de Napoleón I, Emperador de Francia.
- 16.º Imposible vestirse.
- 17.º Maniobras militares.
- 18.º Corrida de toros.
- 19.º Las tentaciones del Diabolo.
- 20.º Baile en el Real, mariposa y serpiente.

ANTIRREUMÁTICO GRAU
 Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
 Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.
 Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50